

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Se publica con censura eclesiástica

Año VIII

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1905.

Núm. 2.685

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Fuenterrabía, 22, entresuelo. — Teléfono 266

RECTIFICACIONES

(Continuación)

Hasta hacerme cansado, dije y repetí que en nada me refería á la jurisdicción espiritual; que solo hablaba de política. Y en eso yo no impugnó más que la carta de los señores Moreno Estévez y Parejo; me concreté á rechazar la dirección y jefatura que la Junta de la Asociación se tomaba sin que nadie se la hubiese dado; solo me negué á sumarme con los periódicos que simpatizan con la política liberal de Silvela, Pidal y Maura, que quieren llevarnos al juego de los partidos, á incluirnos en uno de los que turnan, al modo belga, como el sábado, sin ir más lejos, descaradamente lo sustentan. *El Universo*, añadiendo, para mayor insolencia, que así seremos fieles al *Syllabus*; me resistí á unirme con los que ya en Milán engañaron y deshicieron la unión de los católicos, y explícitamente renegaron de los principios íntegramente católicos para unirse con los liberales, hasta con los caciques de Romero Robledo, hasta con sacerdotes que ostentosamente honran y festejan á librepensadores declarados; y expuse la imposibilidad en que estaba de coligarme con los tránsfugas del integristismo, que proclamando el *Syllabus*, y aun diciéndose más integros que yo, fueron á *El Correo de Andalucía*, y se ampararon de la Liga y ahora se cobijan en la Asociación de la prensa, no á cumplir las conclusiones de la Asamblea, no á ser «ajenos á los partidos civiles» ni á que «fielmente se guarden los principios católicos», que es lo que quiere el Papa, y ahora acaba de repetirlo, sino á seguir haciendo guerra al integristismo.

En suma, hoy como en los días terribles de la «gran calamidad» que por escarnio se llamó la Unión Católica, y como el día en que obtuve la aprobación de Pío IX para la organización de las fuerzas católicas, yo quiero con toda mi alma la unión de los católicos, yo creo que es el único pensamiento salvador que hay hoy en la política española: lo que no quiero es unirme con los partidos liberales, que aunque no fuesen enemigos y perseguidores de Cristo y de su Iglesia, como lo son, todavía serían, y son además, los verdugos y asesinos de mi patria; lo que no quiero es unirme á los que, siendo católicos en lo privado, y aún invocando el *Syllabus* en lo público, quieren llevarnos á formar con Pidal y con Maura uno de los partidos liberales que turnen en el poder; á lo que no me resigno es á que el Sr. Moreno Estévez y Parejo, y una Junta ó un Consejo, me amordacen y impidan desenmascarar y poner en la piñota á los que por tales caminos políticos quieren llevar á los católicos.

¿Me equivoco en cuanto á los principios? ¿No debe ser fundamento de la unión la integridad de los principios? Atrévase á decirlo francamente la Junta organizadora de Asociación de la prensa, y con buenas razones áquem de mi error, en vez de entretenerte en las ninfieras y emplear las evasivas con que se entretevió en su famosa circular.

¿Me equivoco en los hechos? ¿*El Correo de Andalucía* no hizo con *El Diario de Sevilla* lo que hizo, y podemos confiar en él los futuros? ¿Ni *El Demócrata Cristiano* ni *La Libertad de Málaga* hicieron tracción á la unión de los católicos, ni la sacrificaron á una opinión política, de partido y liberal, ni renunciaron á los principios íntegramente católicos para unirse á los liberales? ¿No es cierto que *El Universo* llamó obra divina á la política de Silvela, ni es órgano de los Pidales, ni el sábado mismo (como si yo el hubiese encargado la prueba) procuró convencer á los católicos que

ingresen en uno de los partidos turantes como hacen muchos católicos de Bélgica? ¿En todo esto me engaño? Lo que procede entonces es rectificar mi yeso, probar que estoy equivocado, convencerme de mi error que nadie se atreve á negar porque es innegable, no habrá quien sea más entusiasta que yo de la Liga católica de Sevilla, y de la Asociación de la prensa, como soy de la Liga de Navarra, como lo fuí antes que nadie de la organización de las fuerzas católicas en España.

Y si nada he dicho de la institución de la Liga Católica de Sevilla y de la Asociación de la prensa, ni de la Asamblea y sus conclusiones, ni de nada de cuanto aparece aprobado y bendecido por el señor Arzobispo; ni nada he hablado de cuanto sea debajo de la jurisdicción espiritual, como no sea para cumplir la obligación que tengo de reivindicar, contra los señores Moreno, Estévez y Parejo, la jurisdicción que sobre mí tiene mi Obispo; si sólo he hablado de políticas, y eso á no poder más y eso para rechazar la conducta, las deficiencias y las pretensiones de la Junta de la Asociación, no aprobadas ni bendecidas por ninguna autoridad eclesiástica, ¿en qué, cómo ó cuando ha podido verse en mis palabras, aasta aquí al menos, *acusaciones*, y *acusaciones* tremendas contra el venerable Prelado de Sevilla?

Pero un día, y cuando estábamos en esto, el Boletín Oficial del arzobispado publicó un escrito del señor Arzobispo sobre el asunto, y de resultas *El Siglo* publicó algunos artículos sobre las Ligas Católicas. ¿Están en ellos esas *acusaciones*?

R. NOCEDAL.

(Concluirá.)

ECOS POLÍTICOS

A las doce de la mañana subieron á Miramar el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura, para cumplimentar á la reina.

Antes de subir á Palacio recibió el señor Montero Ríos en su despacho, á varios candidatos que aspiran al acta en las próximas elecciones.

De regreso el señor Montero Ríos manifestó que el Infantito había experimentado una notable mejoría.

A las cinco menos cuarto fondeó ayer en la bahía de la Concha el aviso «Giraldita» procedente de Santander quien trajo á bordo al Rey, cuarto militar y al ministro de jura señor Mellado.

A las tres y media de la tarde el vigía de la atalaya del castillo de la Mota, dió aviso por teléfono, á la cesta de prácticos del puerto, de que el «Giraldita» se hallaba á la vista.

La noticia circuló con rapidez y media hora más tarde los muelles y el paseo de la Concha se hallaban llenos de gente.

El comandante de marina de la provincia de Guipúzcoa señor Regalado salió dirigiendo la escampavia «Guipúzcoana» hasta el fondeadero del «Giraldita».

El rey embarcó en la escampavia con todo el acompañamiento desembocando en el puerto.

Greyóse que el rey desembarcaría en la playa y allí se dirigieron en carruajes el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Agricultura y el gobernador civil, duque de Sotomayor y las autoridades locales.

El rey al desembarcar montó en un modesto carruaje que se hallaba en la punta del muelle y acompañado de los generales Pacheco y Bascarán se dirigió á Palacio.

Por disposición del rey no se le tributaron los honores de ordenanza.

El señor Mellado quedó en el ho-

tel de Londres y manifestó á los periodistas que el rey venía muy satisfecho de su excursión á Santander.

Respeto del regreso dijo que había sido bastante movido por haber sorprendido el temporal dos horas después de la salida.

Montero Ríos y el ministro de Agricultura subieron á Palacio á las cinco á ofrecer sus respetos al Rey.

El presidente del Consejo de ministros al regresar de Miramar dijo á los periodistas que Romanones había enterado á don Alfonso de su excursión por Andalucía, pues el monarca tenía deseos de conocer la cuestión.

Añadió Montero que el Rey había hecho el viaje de Santander con entera felicidad y que ha venido muy satisfecho por haber ganado el balandro «María», de su propiedad, dos regatas.

En el primer exprés de hoy saldrá con dirección á Madrid el conde de Romanones, acompañado de su secretario particular.

A la entrada de la noche se dijo que el infante Fernando se hallaba gravísimo.

Cabos sueltos

Desde muy lejos.—¿Estánd ustedes?—Toma de posesión.

Aun no somos y ya pringamos. En la mollera política de todos los españoles no existe, hoy por hoy, más preocupación que la de las elecciones de diputados á Cortes, cuyos preliminares han dado comienzo y que van á dar que hacer para todo el mes de Agosto y buena parte de Septiembre.

Pero hay gente que ve las cosas desde muy lejos, y que adelantándose á los sucesos, espera conseguir mejor la satisfacción de sus deseos.

Buena prueba de ello nos la dan quienes han empezado ya á preocuparse de las senadurías de Guipúzcoa.

Para que ese fenómeno sea toda vía más vasco, los que de la elección senatorial se ocupan son de los amigos del señor Picavea.

Nosotros, no sabiendo cómo descubrir esta incognita, ofrecemos un Vale de los de *El Pueblo Vasco* á quien nos dé la solución.

¿Es que estarán verdes, como dijo la zorra de la fábula, y se reunión generosamente al acta del distrito de San Sebastián?

El día de ayer tomó posesión del Juzgado municipal de esta ciudad nuestro particular amigo don Angel de Gorostidi y Gualbenzu, aspirante á la judecatura por oposición y nombrado para el referido cargo por el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona en 18 de Julio último, previos los dictámenes favorables del Iltmo. Sr. Fiscal y Sala de Gobernación de dicha Audiencia que reconocieron la prioridad del derecho en el nombrado, único individuo del cuerpo de aspirantes que solicitó este Juzgado fundándose en las disposiciones vigentes.

Felicitamos al señor Gorostidi por su cargo y correspondiendo á sus ofecimientos, que sinceramente agradecemos, tenemos el mayor gusto en manifestarle con nuestro concurso eficaz y decidido para quanto interesa al bien público.

Sesión del día 1º de Agosto de 1905.

Bajo la presidencia del señor alcalde marqués de Rocaerde y con asistencia de 21 concejales se abre la sesión á las cinco menos cuarto de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la

sesión anterior se procedió á tratar de los asuntos incluidos en la

Orden del día

Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de la S. H. ciudad de Zaragoza transcribiendo su acuerdo adoptado por unanimidad de manifestar su profundo agradecimiento á todos y cada uno de los señores concejales de este Municipio por las manifestaciones de simpatía que se hicieron en favor de Zaragoza con motivo de la visita hecha á la Corporación por el gobernador civil señor barón de la Torre. Enterrada.

Se dió cuenta de los jorales satisfechos durante la última semana que ascienden 4 828,50 pesetas. También se dió cuenta y pasaron á examen del síndico treinta y tres facturas que suman 12 187,30 pesetas.

Informes

El Ayuntamiento en visita de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones adoptó los acuerdos siguientes:

Desestimar la instancia de don Santiago Solano y consorte, carpinteros que se dedican al transporte de pescado fresco, respecto á la exención del pago del impuesto de pesca.

Gratificar con 400 pesetas al pensionado señor Aguirre para proseguir sus estudios de pintura en Madrid.

Nombrar á Raimundo Salsamendi y Juan Larruquert para la provisión de las plazas de clarineros del municipio.

Denegar la autorización que solicita doña Rosa García de Rosilla para colocar un kiosco en el Boulevard ó en la Zurriola con destino á la venta de tarjetas postales y escritorio público.

Que quede otros ocho días sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda á la memoria de los señores Vidaurre, Cruz y Díaz y presentando proyectos de reglamentos para el régimen interior del personal, intervención y el de vigilancia y recaudación de arbitrios municipales.

Otros asuntos

Se concedieron licencias al señor Salsas para ausentarse un mes, al señor Elósegui 20 días y al señor navarro mes y medio.

El señor alcalde dió cuenta de que don Alfonso ha entregado como donativo con destino al museo municipal una medalla conmemorativa del tercer centenario del Quijote.

Se acordó que el alcalde dé las gracias al Rey en la recepción del jueves.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Crónica diaria

Procedente de Vizcaya donde ha pasado en la casa de campo una gran temporada, llegó ayer la señora madre del marqués de Rocaerde.

—Ayer llegó á San Sebastián la marquesa del Risco y su hijo don Francisco de Amezaga y Zabala.

—Hoy llegará á San Sebastián las condesas de Benomar y viuda de este título; y á Irun, las distinguidas señoritas Salomé y Milagros Núñez y Topete.

—Procedentes de Madrid llegaron ayer á San Sebastián el representante de Inglaterra en España, los señores Martínez de Tjada y Fernández Heredia, don Mariano Delgadillo, señor Avila, los barones del Sacro Lirio y sus hijos y su sobrina la señorita María Silina Gurrea y Retortillo.

—Con dirección á Fuenterrabía pasaron por la estación del Norte don Angel Soriano y don Sebastián Carrasco.

NOTICIAS

BILBAO

Arañas de metal y cristal

PRECIOS DE FABRICA

No tenemos otra sucursal en Bilbao, teléfono 1 020. Hijos de M. Gariñ, Aseao, 1, Bilbao.

De Instrucción

La Junta provincial de Instrucción pública en sesión última adoptó los siguientes acuerdos.

Conceder votos de gracia á propuesta del inspector como resultado de la última visita, á don Cipriano Fernández, don Ildefonso González, don Alvaro Otaegui, don José Haceder, don Ambrosio Martín, doña Flor Elías y doña Rosa López de Goicoechea, maestros de esta provincia.

Quedó enterada de la real orden de 22 de Mayo, disponiendo se dé las gracias á la maestra de Andoain doña Fermina Astrain.

Que la Junta local de Elduain instruya expediente gubernativo al maestro de la escuela de la mencionada villa.

Quedó enterada de que el Ayuntamiento de Andoain, consignará en el presupuesto que formen para el año 1906, la cantidad necesaria para la creación y sostenimiento de dos escuelas elementales, de ambos sexos.

Igualmente quedó enterada de que por real orden de 19 de Junio se resolvió el expediente gubernativo instruido á Luis Mendiola, maestro de Villabona, disponiendo se le suspenda de ocho días de sueldo con apercibimiento de mayor rigor si reincide.

Elevar á la Superioridad el expediente incoado á Mariano Olano, maestro de Irura.

Acceder á que María Aranguren maestra de Oquendotegui, de San Sebastián, sea trasladada á la escuela de Azcaratzeta, de la misma jurisdicción.

Y que mientras se reedifica el nuevo local que tiene en proyecto el Ayuntamiento de Andoain, para trasladar la escuela de Soranilla, se establezca ésta en el local habilitado al efecto.

Los médicos libres

En la sesión que ayer tuvo lugar en Tolosa, se adoptaron entre otros acuerdos, la celebración de una reunión magna de médicos libres de las cuatro provincias de la región vasco-navarra, con el fin de escuchar la linea de conducta que han de seguir con lo que previene la actual Instrucción de Sanidad.

La reunión se verificará en Alsasua el día 11 del actual y á ella se rán invitados todos los médicos libres y aquellos que se hallen conforme con sus aspiraciones, en virtud de una convocatoria que se publicará en toda la prensa regional.

Parece ser que la cita la asamblea obtendrá gran resonancia, por los importantes puntos que en ella se han de tratar.

Reyerta

En la calle del Ferrocarril, en una taberna, se hallaban dos hombres convenientemente bebiendo y después de dirigírse mutuamente frases de mal gusto se vinieron á las manos y poco después rodaban por el suelo.

Los contendientes se llaman Francisco Bermúdez, de 54 años y Alejandro López González, de 21 años, socio de una pierna.

Un celador intervino en la reyerta y los separó presentando la correspondiente denuncia á la inspección municipal.